

CRITERIOS DE ACEPTACIÓN Y RECHAZO PARA EL DIAGNÓSTICO DE VIRUS RESPIRATORIOS TIPO INFLUENZA Y SARS-CoV-2 POR LA TÉCNICA DE RT-PCR EN TIEMPO REAL.

DEFINICION OPERACIONAL.

Caso sospechoso de Enfermedad Respiratoria Viral: Persona de cualquier edad que en los últimos 10 días haya presentado al menos uno de los siguientes signos y síntomas: tos, disnea, fiebre o cefalea.

Acompañados de al menos uno de los siguientes signos o síntomas: mialgias, artralgias, odinofagia, escalofríos, dolor torácico, rinorrea, polipnea, anosmia, disgeusia, conjuntivitis.

Caso de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG): Toda persona que cumpla con la definición de caso sospechoso de Enfermedad Respiratoria Viral y con presencia de alguno de los siguientes datos de gravedad: disnea, dolor torácico o desaturación.

CRITERIOS DE ACEPTACIÓN.

1. Se aceptarán muestras que cumplan con la definición operacional de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral o caso de IRAG.
2. Muestra acompañada de estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria correctamente llenado o formato único de envío (REMU-F-12) y/o cédula de la Plataforma SISVER.
3. Muestras en medio de transporte viral con volumen suficientes de 2.0 ml. y perfectamente etiquetadas con nombre del paciente.
4. Muestras que hayan sido tomadas con hisopo de dacrón o rayón y mango de plástico.
5. Muestras en triple embalaje, bien realizado.
6. Muestras tomadas en unidades locales tienen 24 horas para entregar muestras en el LESP, unidades foráneas hasta 48 horas.
7. Deben llegar en una temperatura entre 4 y 8°C.

CRITERIOS DE RECHAZO.

1. Se rechazarán las muestras que no cumplan con la definición operacional de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral o caso de IRAG.
2. Muestra que no cuente con estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria ó formato único de envío (REMU-F-12) y cédula de Plataforma SISVER.
3. Muestra en medio de transporte viral virado (amarillo o rosa mexicano), únicamente para los medios de transporte viral que contienen rojo de fenol.
4. Muestras en medio de transporte viral con volumen insuficientes (menor a 2.0ml).

5. Muestras que excedan los días de evolución
6. Muestras derramadas.
7. Muestras no etiquetadas y/o no concuerden con los datos con los recibidos en la papelería correspondiente.
8. Muestras tomadas con hisopo de algodón y mango de madera o hisopos de alginato.
9. Muestras que no lleguen en triple embalaje.
10. Muestras que al llegar al LESP excedan de 72 horas después de toma la muestra.
11. Muestras que no cumplan con la temperatura entre 4 y 8°C.